

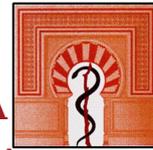
FACULTAD DE MEDICINA Y ENFERMERÍA

GRADO DE MEDICINA

CURSO 2025/26

**DOCUMENTACIÓN E INTELIGENCIA
ARTIFICIAL EN MEDICINA. HISTORIA
DE LA MEDICINA**

UNIVERSIDAD DE CORDOBA

**Datos de la asignatura****Denominación:** DOCUMENTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN MEDICINA. HISTORIA DE LA MEDICINA**Código:** 145004**Plan de estudios:** GRADO DE MEDICINA**Curso:** 1**Materia:** DOCUMENTACIÓN, INVESTIGACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS**Carácter:** BASICA**Duración:** SEGUNDO CUATRIMESTRE**Créditos ECTS:** 6.0**Horas de trabajo presencial:** 60**Porcentaje de presencialidad:** 40.0%**Horas de trabajo no presencial:** 90**Plataforma virtual:** <https://moodle.uco.es/>**Profesor coordinador****Nombre:** COLLANTES SÁNCHEZ, CARLOS MARÍA**Departamento:** CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS**Ubicación del despacho:** 7ª Planta de la Torre de Investigación DP 5/6**E-Mail:** ccollantes@uco.es**Teléfono:** 957218250**Breve descripción de los contenidos**

Esta asignatura se articula sobre tres materias que conectan el pasado y el futuro de la Medicina: la Historia, la Documentación y la Inteligencia Artificial.

El propósito esencial de la Historia de la medicina para esta asignatura es facilitar a los estudiantes un conocimiento introductorio del pensamiento médico a lo largo de la historia, vinculado con la relevancia contemporánea de la ciencia y la práctica médica. A lo largo del curso, se examina la evolución de la medicina, así como los conceptos de salud, enfermedad y el ejercicio de la profesión médica, explorando los avances científicos a través de distintos periodos históricos y diversas culturas. Este enfoque brinda una perspectiva contextualizada sobre los desafíos actuales en materia de salud, enfermedad y atención médica.

Por otro lado, el estudio de la Documentación médica tiene como objetivo principal conocer los medios de acceso a la información en medicina a través de las nuevas tecnologías de la información. Esto incluye la identificación y el manejo de la terminología médica, la elaboración de estrategias de búsqueda de información científico-médica y el uso de la bibliografía especializada. Asimismo, se profundizará en los aspectos teóricos y prácticos de la documentación sanitaria como la historia clínica, los Servicios de Admisión y Documentación Clínica y el uso ético de la información.

Por último, a través del bloque de Inteligencia Artificial en Medicina, el estudiante comprenderá sus principios básicos aplicados a la salud, incluyendo cómo se recopilan, procesan y analizan los datos clínicos. Es esencial conocer las principales aplicaciones de la IA, como el diagnóstico asistido, la predicción de enfermedades, la personalización de tratamientos y la gestión de grandes volúmenes de información médica. Además, debe entender los límites éticos, la privacidad de los pacientes y la necesidad de validar los algoritmos para garantizar su precisión, seguridad y uso responsable en la práctica médica.

Conocimientos previos necesarios

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

No se requieren.

Recomendaciones

Asistencia a todas las actividades académicas.

Lectura previa de libros recomendados en bibliografía básica de los temas que se impartirán en clase y de otros propuestos en las distintas actividades académicas.

Programa de la asignatura

1. Contenidos teóricos

BLOQUE I. INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE LA MEDICINA.

Tema 1.- Enfermedades y sociedad.

Tema 2.- Los sistemas médicos.

Tema 3.- La medicina científica moderna desde el Renacimiento hasta comienzos del siglo XIX.

Tema 4.- Medicina científica contemporánea durante los siglos XIX al XXI.

BLOQUE II: DOCUMENTACIÓN MÉDICA

Subbloque I. La documentación científica.

Tema 1.- La documentación científica.

Tema 2.- Fuentes de información primarias.

Tema 3.- Fuentes de información secundarias.

Tema 4.- Fuentes de información terciarias.

Tema 5.- Análisis de la literatura científica.

Subbloque II. La documentación clínica.

Tema 1.- La documentación clínica: introducción, concepto y tipología.

Tema 2.- Servicios de Admisión y Documentación Clínica.

Tema 3.- Historia Clínica: evolución histórica, conceptos y CMBD.

Tema 4.- Terminología médica.

Tema 5.- Uso ético de la información.

BLOQUE III. INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN MEDICINA

Tema 1.- Introducción a la IA y Big Data.

Tema 2.- Introducción al Machine Learning.

Tema 3.- Chatbot.

Tema 4.- Procesamiento del Lenguaje Natural.

2. Contenidos prácticos

Práctica 1.- Fuentes de información primarias: Las revistas científicas.

Práctica 2.- Fuentes de información secundarias: Búsqueda de información biomédica.

Práctica 3.- Fuentes de información terciarias: MBE.

Práctica 4.- Documentación clínica.

Práctica 5.- Terminología médica.

Práctica 6.- IA en Medicina (I).

Práctica 7.- IA en Medicina (II).

Bibliografía

1.- Bibliografía básica:

BERTOMEU SÁNCHEZ, J. R.; FERRAGUD DOMINGO, C. (2017). *Documentación y metodología en Ciencias de la Salud*. Valencia, Nau Llibres.

COBO CANO, M.; LLORET IGLESIAS, L. (2023). *Inteligencia Artificial y Medicina*. Madrid, Los libros de la Catarata.

COSTA CARBALLO, C. M. (1996). *Introducción a la Información y Documentación Médica*. Madrid, Masson.

FAUS GABANDÉ, F.; SANTAINÉS BORREDA, E. (2013). *Búsquedas bibliográficas en bases de datos: primeros pasos en investigación en ciencias de la salud*. Barcelona, Elsevier.

LAIN ENTRALGO, P. (1978). *Historia de la Medicina*. Barcelona, Salvat.

LÓPEZ PIÑERO, J. M.; TERRADA FERRANDIS, M. L. (2005). *Introducción a la Terminología Médica*. Barcelona, Masson.

LÓPEZ PIÑERO, J. M. (2000). *Breve Historia de la Medicina*. Madrid, Alianza Editorial.

MOLINA, Ó. A. (2024). *Regulación de la inteligencia artificial en la sanidad española*. Valencia, Tirant lo Blanch.

SÁNCHEZ GONZÁLEZ, M. A. (2022). *Historia de la Medicina y humanidades médicas*. Barcelona, Elsevier.

TERRADA, M.L. (1983). *La Documentación Médica como disciplina*. Valencia, Centro de Documentación e Informática Médica.

2.- Bibliografía complementaria

BARONA, J. L. (1990). *Introducción a la Medicina*. Valencia, Universidad de Valencia.

BARONA, J. L. (2004). *Salud, Tecnología y Saber Médico*. Madrid, Editorial universitaria Ramón Areces.

BUZZI, A.; DOISENBANT, A. R. (2008). *Evolución Histórica de la Medicina*. Buenos Aires, Médica Panamericana.

CARRERAS PANCHON, A. (Coord.) (1994). *Guía Práctica para la elaboración de un Trabajo Científico*. Salamanca, Departamento de Historia de la Medicina de la Universidad de Salamanca.

DAY, R. (1990). *Cómo escribir y publicar trabajos científicos*. Washington, Organización Panamericana de Salud. Publicación Científica nº 526.

GRACIA, D.; LÁZARO, J. (2009). *Introducción a la Medicina*. Madrid, Ariadna.

GUTIERREZ RODILLA, B. (1998). *La ciencia empieza en la palabra. Análisis e historia del lenguaje científico*. Barcelona, Ediciones Península.

GUTIERREZ RODILLA, B. (2005). *El Lenguaje de las Ciencias*. Madrid, Gredos.

LAIN ENTRALGO, P. (dir.) (1972-1975). *Historia Universal de la Medicina*. 7 vols., Barcelona, Salvat.

LAIN ENTRALGO, P. (1998). *La Historia Clínica: Historia y Teoría del Relato Patográfico*. Madrid, Editorial Triacastelo.

LÓPEZ PIÑERO, J. M. (1998). *Antología de Clásicos Médicos*. Madrid, Editorial Triacastela.

LÓPEZ PIÑERO, J. M. (2002). *La Medicina en la Historia*. Madrid, La esfera de los libros.

LÓPEZ PIÑERO, J.M.; TERRADA FERRANDIS, M. L. (2000). *Introducción a la Medicina*. Barcelona. Crítica.

- MICOZZI, M. (2000). *Fundamentos de Medicina Alternativa y Complementaria*. Barcelona, Paidotribo.
- PERDIGUERO, E.; COMELLES, J. M. (2000). *Medicina y Cultura*. Barcelona, Ediciones Bellaterra.
- PORTER, R. (2003). *Breve Historia de la Medicina. Las personas, la enfermedad y la asistencia sanitaria*. Madrid, Taurus.
- QUINTANA CABANAS, A. M. (1989). *Raíces griegas del léxico castellano científico y médico*. Madrid, Dykinson.
- RIERA, J. (1985). *Historia, Medicina y Sociedad*. Madrid, Pirámide.
- SÁNCHEZ GONZÁLEZ, M. A. (1998). *Historia, Teoría y Método de la Medicina: Introducción al Pensamiento Médico*. Barcelona, Masson.
- TERRADA, M. L.; PERIS BONET, R. (1989). *Lecciones de Documentación Médica*. 2ª ed. Valencia, Instituto de Estudios Documentales e Históricos sobre la Ciencia.

Metodología

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

Lección Magistral: se imparte en grupo grande en Aula por determinar, se abordarán los temas teóricos.

Seminarios: se imparte en grupo grande. Relacionados con los contenidos de la asignatura.

Prácticas: se imparte en grupo mediano en Aula de Informática.

Durante el periodo lectivo el profesorado de la asignatura estará disponible para atender a los estudiantes en tutorías individuales y grupales, así como en el foro virtual de Moodle.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

La Metodología a aplicar para los alumnos a tiempo parcial será la misma que para los alumnos a tiempo completo.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
<i>Actividades de comunicacion oral</i>	8	-	8
<i>Actividades de evaluación</i>	2	-	2
<i>Actividades de exposición de contenidos elaborados</i>	36	-	36
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	-	14	14
Total horas:	46	14	60

Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Actividades de búsqueda de información</i>	30

Actividad	Total
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	30
<i>Actividades de resolución de ejercicios y problemas</i>	30
Total horas:	90

Resultados del proceso de aprendizaje

Conocimientos, competencias y habilidades

- COM24 Usar los sistemas de búsqueda y recuperación de la información biomédica.
- COM25 Conocer y manejar los procedimientos de documentación clínica.
- COM26 Comprender e interpretar críticamente textos científicos.
- C42 Conocer la historia de la salud y la enfermedad.

Métodos e instrumentos de evaluación

Competencias	Examen	Medios de ejecución práctica	Medios orales
C42	X		X
COM24	X	X	
COM25	X		
COM26			X
Total (100%)	55%	35%	10%
Nota mínima (*)	5	5	5

(*)La calificación mínima que deberán obtener los estudiantes en cada una de las actividades evaluables para poder superar la asignatura no podrá ser superior a 5.0.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

Se evaluarán todas las actividades desarrolladas por el alumnado durante el curso. Se realizarán dos exámenes finales en la fecha determinada por la Junta de Facultad. Los exámenes, en todas las convocatorias, consistirá en: 1º) Examen escrito tipo test; 2º) Examen práctico en el aula de informática.

1º) Examen escrito tipo test: las preguntas sólo tienen una respuesta correcta de las 4 posibles. Son 40 preguntas y por cada cuatro respuestas erróneas se restará una correcta. La calificación obtenida en el examen constituye el 55% de la nota final.

2º) Examen práctico en el aula de informática: la prueba consistirá en un único ejercicio en el que se pongan en práctica todas las competencias relativas a los Bloques II (Documentación médica) y Bloque III (Inteligencia artificial en Medicina). La calificación obtenida en el examen constituye el 35% de la nota final.

La calificación mínima para eliminar materia es de 5. Si no se supera la nota exigida en alguna de las evaluaciones, la calificación será de suspenso y la nota máxima obtenida será de 4'5.

El 10% restante de la nota se obtendrá de actividades de procesamiento de la información, comprensión crítica de textos científicos y conocimiento de la historia de la salud y la enfermedad que se realizarán en clase en grupo grande. Dichas actividades se presentarán de forma oral.

Para la convocatoria ordinaria (2ª) se considerará superado el instrumento de evaluación cuya nota sea de aprobado, no así para la convocatoria extraordinaria.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Se mantienen las condiciones generales.

El sistema de evaluación para los estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales será adaptado al caso concreto.

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

Se mantienen las condiciones generales de las convocatorias ordinarias.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Por orden decreciente de calificación entre los alumnos que hayan obtenido la calificación de Sobresaliente. En caso de igualdad se atenderá a las actividades desarrolladas en clase.

Objetivos de desarrollo sostenible

Sin relación

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por

estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).
